

# Lo que insiste, lo que cambia, lo que emerge en el quehacer en Psicología Comunitaria: Los casos de Argentina, México y Uruguay

## *What insists, what changes, what emerges in the work of Community Psychology: The Argentina, Mexico and Uruguay cases*

---

Recepción: 13 de marzo de 2023 / Aceptación: 8 de mayo de 2023

Teresita Castillo<sup>1</sup>  
María Malena Lenta<sup>2</sup>  
Lucía Pierri<sup>3</sup>  
Gustavo Javier Rigueiral<sup>4</sup>  
Alicia Raquel Rodríguez Ferreyra<sup>5</sup>

DOI: <https://doi.org/10.54255/lim.vol12.num24.731>

Licencia CC BY 4.0.

---

1 Doctora en Educación, Universität Hamburg.  
Universidad Autónoma de Yucatán - Facultad de Psicología.  
Correo electrónico: castillo.tete@gmail.com  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1809-9075>

2 Doctora en Psicología, Universidad de Buenos Aires.  
La Rioja 572 dto. 5. Código postal: 1221, Buenos Aires, Argentina, Universidad de Buenos Aires.  
Correo electrónico: malenalenta@gmail.com  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7761-3329>

3 Magíster en políticas públicas de derechos de infancia, Universidad de la República.  
Correo electrónico: luciapierri@gmail.com  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8408-0946>

4 Magíster en Psicología Social Comunitaria, Universidad de Buenos Aires.  
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología / Universidad de Belgrano. Facultad de Humanidades. Correo electrónico: grigueiral@gmail.com  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2544-6554>

5 Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.  
Facultad de Psicología, Universidad de la República.  
Correo electrónico: aliciar@psico.edu.uy. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3748-3571>

## Resumen

El artículo presenta reflexiones emergentes de tres procesos de investigación desarrollados en Argentina, Uruguay y México que estudian las prácticas en comunidad de profesionales de la psicología. Se busca elucidar la praxis de la psicología comunitaria en la actualidad, con una perspectiva historizante, tomando como ejes de análisis los campos de problemas, los dispositivos de intervención, los posicionamientos identitarios, el vínculo con las políticas sociales y las concepciones sobre la transformación social. Desde una perspectiva situada y un enfoque cualitativo se conformó un diseño de estudio de casos múltiples, donde cada país constituye un caso. Se desarrollaron grupos de discusión y entrevistas en profundidad que pasaron por un proceso de análisis de contenido que permitió la comparación entre los casos. Entre los principales hallazgos destaca que el quehacer comunitario se homologa al trabajo territorial en el que toma un sentido polisémico, y reconoce tensiones, conflictos y posibilidades. La complejidad de las problemáticas abordadas interpela las fronteras e identidades profesionales, convocando a la transdisciplina. Finalmente, los alcances de la transformación social producto de las prácticas son interpelados en diferentes grados desde la relación con el Estado, las políticas públicas, las ONGs y los movimientos sociales con los que trabajan.

*Palabras clave:* psicología comunitaria, prácticas profesionales, América Latina, estudio de caso

## Abstract

The article presents reflections emerging from three research processes developed in Argentina, Uruguay and Mexico that study practices in the community psychology professionals. It seeks to elucidate the current praxis of community psychology, with a historicizing perspective it takes problem fields, intervention devices, identity positions, the link with social policies and conceptions of social transformation as axes of analysis. From a situated perspective and a qualitative approach, a multiple case study design was formed, where each country constitutes a case. Discussion groups and in-depth interviews were developed, and analyzed through a content analysis that allowed comparison between the cases. Among the main ones, it stands out that community work is homologated to territorial work, which takes on a polysemic meaning, and recognizes tensions, conflicts and possibilities. The complexity of the problems addressed questions about borders and professional identities, calling for transdiscipline. Finally, the scope of the social transformation resulting from the practices are challenged to different degrees from the relationship with the State, public policies, NGOs and the social movements with which they work.

*Keywords:* community psychology, professional practices, Latin America, case study.

## Introducción

En la Psicología Comunitaria (PC) en América Latina la producción teórica y conceptual llegó después de la acción, y ello tiene fundamentos históricos, epistemológicos y metodológicos (Montero, 2006). Primero fueron las experiencias urgidas por incidir en las desigualdades e injusticias sociales, y la acción crítica ante los modos de hacer y pensar dominantes en la psicología social de los años setenta (Wiesenfeld, 2014). Desde allí, la PC realizó un recorrido de consolidación y legitimación en el ámbito profesional y académico. La expansión y diversificación de sus campos de problema y su desarrollo en las universidades en formación e investigación posibilitaron su configuración como disciplina con un paradigma propio (Montero, 2004) en torno a la cual se conformaron redes académicas y profesionales, como la que da lugar al presente artículo.

El desarrollo de la PC ha sido heterogéneo en el continente, como se constata en la compilación que realizan Montero y Serrano-García (2011) sobre veinte países de América Latina. Junto a la diversidad académica y profesional, se señalan coincidencias: la influencia de los contextos socio-políticos; la relación contradictoria con los Estados y las políticas públicas; el trabajo en y con organizaciones no gubernamentales; el origen ligado a la psicología social, a la psicología clínica, al psicoanálisis y a la salud mental comunitaria; las influencias de la educación popular y de la investigación-acción participativa; y el carácter participativo de las metodologías y técnicas. Las autoras plantean “la fortaleza del concepto de comunidad como realidad geográfica” (p.34), aunque también están presentes las comunidades relacionales, aportando al debate sobre la noción.

Junto a estos principios y valores que orientan a la PC es posible apreciar una constante reflexividad en torno a la disciplina. Se destacan las discusiones sobre si la PC es un campo disciplinar o un área de ejercicio profesional (Alfaro, 2000) y la pregunta por su potencial transformador y por la distancia entre los propósitos, las prácticas y los logros (Wiesenfeld, 2016). Más recientemente, se advierte sobre la posible captura conceptual y “despotenciación” de varias categorías centrales para la PC (Montenegro et al., 2014), producto de los procesos de institucionalización de la disciplina. Junto a ello, emerge la interrogación de si ha logrado desprenderse de un pensamiento moderno, estructuralista, patriarcal y colonial (Lenta et al., 2020).

En este escenario, el quehacer en PC y el trabajo psicológico con las comunidades requieren ser pensados nuevamente, interpelando sus bordes y fronteras. Si bien desde hace mucho tiempo los territorios disciplinarios han sido puestos en cuestión desde un paradigma de la complejidad que exige una mirada inter y transdisciplinaria, y siendo la PC heredera de dicho paradigma, entendemos que existe en ello una potencial riqueza.

## Antecedentes

Dentro de Latinoamérica las investigaciones sobre el quehacer de la PC son insuficientes. Montero-López (2017) investigó el desarrollo de la disciplina en Perú, resaltando la apelación de los/as profesionales a las epistemologías del sur y la necesidad de incorporar temas como derechos humanos en los programas de acción. En Cuba, Castro-Martínez y colaboradores (2020) indagaron sobre los aportes de la PC al quehacer en el primer nivel de atención destacando la orientación interdisciplinaria como condición necesaria para el trabajo preventivo territorial.

Varios estudios abordan la dimensión ética en la formación, la práctica y la investigación en la PC, destacando la perspectiva ético-relacional que habilita al reconocimiento del otro/a como semejante con capacidad de agencia y autonomía para la movilización y transformación social (Be-Ramírez et al., 2019a; Be-Ramírez et al., 2019b; Grondona-Opazo y Rodríguez-Mancilla, 2020; Rivera-Holguín et al., 2019; Rodríguez et al., 2019; Winkler et al., 2016).

En cuanto a la formación, Rodríguez-Ferreira y López (2020) plantean que ante la mercantilización de la formación universitaria son necesarias propuestas pedagógicas que contemplen la articulación teoría-práctica, la interdisciplinaria y la coproducción de conocimientos. En Chile, Miranda-Ramos et al. (2020) destacan la necesidad de una formación en servicio que aborde los riesgos de violencia y verticalismo en las prácticas psicológicas que, idealizando la comunidad, invisibilizan los conflictos y las relaciones de poder. Una investigación de Rodríguez-Medina y Serrano-García (2017) con graduados/as recientes en Puerto Rico destaca el desconocimiento de la perspectiva teórica de la PC en la formación y sus efectos en las intervenciones. En Argentina, Aita (2021) sostiene que las lógicas hegemónicas de la formación en psicología deben ser interpeladas desde una pedagogía crítica y de ruptura, para incorporar el quehacer en lo comunitario con sus tiempos, espacios y dinámicas.

En cuanto al quehacer de la PC en Chile, Opazo et al. (2019) y Berroeta (2014) estudian el vínculo de las/los profesionales de la PC con la política pública y la restricción de la autonomía profesional que esta puede implicar, reportando escasas posibilidades de incidencia en las políticas sociales que tengan como base la participación y la acción social.

En este contexto, el presente artículo propone entramar reflexiones sobre tres procesos de investigación realizados en Argentina, Uruguay y México desde diferentes colectivos universitarios como parte del proyecto “Conocimientos y prácticas en el quehacer de la psicología comunitaria”, desarrollado en el marco del Grupo de Trabajo de Psicología Comunitaria de la Sociedad Interamericana de Psicología. Su objetivo es elucidar la praxis de la PC en esos territorios, reconociendo similitudes y diferencias en los problemas abordados, los dispositivos y modalidades de intervención, su vínculo con las políticas sociales y los posicionamientos identitarios.

## Metodología

Optamos por la implementación de un diseño exploratorio con la modalidad de estudio de casos múltiples (Yin, 1994) ampliado (Martínez, 2017), en donde la investigación de cada país constituye un caso. De acuerdo con Yin (1994), el diseño de estudio de caso es una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas de interacción en contextos singulares, lo que permite una generalización analítica a partir de los resultados de la investigación en cada uno de los contextos particulares en donde fue llevada a cabo. En este sentido, recuperamos el concepto de conocimiento situado (Haraway, 1995) para sostener que la producción de conocimiento tiene unas coordenadas socio-históricas y territoriales que le otorgan una “objetividad situada”. En este artículo nos propusimos comparar los resultados de los trabajos de investigación desarrollados en Argentina, México y Uruguay durante el periodo 2017-2020.

## Participantes

Para desarrollar los casos, cada grupo de investigación conformó una muestra intencional no probabilística de profesionales que se dedicaran a la psicología comunitaria. El criterio de inclusión fue que las/los participantes trabajaran en contacto directo con la población. A continuación, se presenta

una breve descripción de la conformación de la muestra en cada uno de los casos:

## Caso Argentina

Participaron 23 profesionales (14 mujeres y 9 varones) de entre 26 y 47 años, que laboraban en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Se implementaron 3 grupos focales y, con el objetivo de profundizar, se desarrollaron 8 entrevistas con participantes de los mismos grupos focales.

En cuanto a la formación de grado, la mayoría (20) se recibió en la Universidad de Buenos Aires y tres en otras universidades. Respecto del posgrado, ninguno contaba con doctorado, nueve tenían estudios de magíster completos o incompletos y uno de especialización.

Sobre el área de trabajo, 8 laboraban en el sector salud, 6 en programas para la niñez, 4 en drogas y 5 en otros temas (p.ej., género, familias). La mayoría se ubicaba en el sector público (14), 6 en movimientos sociales y 3 en otros espacios.

Para la mayoría, el trabajo en PC era el de mayor dedicación horaria, con un rango entre 10 a 40 horas semanales. No obstante, 18 tenían además otros trabajos. En cuanto al cargo, 17 trabajaban en equipos técnicos, cinco en coordinaciones y uno como operador/a social.

## Caso México

Participaron 32 psicólogas/os (8 varones y 24 mujeres) entre 23 y 45 años distribuidos en tres ciudades: León, Querétaro y Mérida. En León se realizaron 2 grupos focales, en Querétaro, un grupo focal y en Mérida, 3 grupos focales y dos entrevistas grupales.

Todas las personas se habían licenciado en psicología entre 2000 y 2017. La mayoría (26) provenía de una universidad pública, seis de una universidad privada y, entre todas/os, cinco contaban con estudios de posgrado.

En cuanto al trabajo, cuatro laboraban en programas públicos de atención/prevenición de la violencia de género, seis en dependencias de gobierno, cinco en programas universitarios en salud y educación, 13 en asociaciones civiles, cuatro en el Programa de las Naciones Unidas para el

Desarrollo y una en un movimiento social de apoyo al Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Todos/as trabajaban a tiempo completo y algunos tenían otro trabajo adicional (p.ej., consulta psicológica).

Los principales cargos ocupados fueron: coordinación de proyectos, operativos en el acompañamiento de procesos, gestión de fondos, consultoría y atención psicoeducativa individual/familiar/grupal. Las temáticas abordadas se relacionaban con poblaciones en vulnerabilidad, salud/nutrición, educación, derechos humanos, gestión de riesgos, violencia social, fortalecimiento comunitario, proyectos productivos, recuperación de espacios públicos y seguridad.

### Caso Uruguay

Participaron 16 profesionales (9 mujeres, 7 varones) de entre 28 y 60 años. Se realizaron tres grupos focales. En cuanto a la formación, salvo un participante graduado en una universidad extranjera, el resto eran egresados de la Universidad de la República, la mayoría con menos de 10 años de titulación. No hubo referencias de formación específica en lo comunitario (el país no cuenta con posgrados en PC) y una minoría tenía estudios cuaternarios. Predominaron los cursos de actualización profesional en instituciones privadas (p.ej., trabajo clínico, destacando la orientación psicoanalítica).

Salvo un caso, todos/as tenían al menos 5 años de antigüedad en su trabajo y todos/as reportaron experiencias laborales previas en lo comunitario. Los espacios laborales mencionados fueron: programas sociales de políticas focalizadas en infancia/adolescencia/juventud, personas en situación de calle, desempleadas o migrantes.

Algunos/as trabajaban en políticas universales de salud/educación, de corte estatal o en la sociedad civil en convenio con el Estado, a excepción de una asociación civil independiente. Eran trabajos formales y rentados, con una dedicación horaria de entre 10 y 44 horas semanales. Los principales cargos ocupados fueron: psicólogos/as, operadores sociales y de gestión/coordinación.

## ***Instrumentos***

Para producir los datos se implementaron grupos focales, entrevistas grupales y/o entrevistas individuales, dependiendo de la disponibilidad de las personas. Para cada instrumento se diseñaron guías comunes que permitieron indagar los mismos tópicos en los diferentes países. En todos los casos las sesiones fueron grabadas en audio y, posteriormente, transcritas en texto.

## ***Procedimiento***

En primer lugar, en cada uno de los países se implementaron los instrumentos y se llevó a cabo un primer análisis de datos emergentes. En segundo lugar, a partir de la discusión y comparación de ese primer nivel de codificación realizado para cada caso, se construyó una matriz común que permitió un segundo nivel de codificación y recodificación de los datos. En tercer lugar, se generaron espacios colectivos de presentación, análisis, interpretación y reflexión de la segunda codificación, tanto al interior de cada país como entre los grupos de investigación de los tres países. De allí emergieron temas: dispositivos metodológicos y técnicos, políticas públicas sociales, identidad y rol, transformación social, comunidad/población/problema. En un cuarto momento, se identificaron puntos de encuentro, diferencias y particularidades en relación con las prácticas de los/as profesionales participantes del estudio en los diferentes países. Producto de las reflexiones finales del trabajo realizado se derivó el presente artículo.

## ***Análisis de datos***

Se realizó un análisis temático (Cohen y Gómez-Rojas, 2018) de la información producida en cada uno de los tres casos a partir del cual se construyeron aspectos emergentes que permitieron construir una caracterización del quehacer de la psicología comunitaria en los tres países según las dimensiones mencionadas.



## **Consideraciones éticas**

En cuanto a los criterios éticos, en los tres países se trabajó con un consentimiento informado y esclarecido en donde se identificó el marco del estudio, los objetivos y la modalidad de la participación requerida, además de garantizar el anonimato y la confidencialidad de la información.

## **Resultados**

### ***Características y dispositivos de la praxis***

Las/os participantes de los tres países desarrollan sus prácticas en distintos espacios de inserción (sistema público de salud, políticas sociales focalizadas, educación formal, movimientos sociales u organizaciones de la sociedad civil). En el caso de Uruguay, se destaca la inscripción dominante de la tarea en el marco de las políticas públicas sociales a diferencia de los casos de Argentina y México donde coexisten con movimientos autogestivos.

El carácter de “lo comunitario” en los relatos de las/os participantes de los tres países adopta sentidos diversos, a veces articulados: la población con la que trabajan (en situación socioeconómica crítica); el enfoque de su intervención (jerarquización de la vida cotidiana, proximidad, promoción de derechos, dignificación, vínculo respetuoso no culpabilizante ni moralizante); y la idea de territorio asociada a un afuera de la organización y a la articulación con otros actores locales.

Creo que lo que nos unifica o es lo propio de la psicología comunitaria es que trabajamos en territorio. Quiero decir, que pensamos en el territorio. Como saliendo de los muros de la institución, del límite de ese encuadre. Es ir al barrio, al lugar en donde está la gente, donde vive. Eso es lo territorial (GF1\_Argentina).

En los tres casos se destaca la variedad de dispositivos de abordaje y el empleo de diversas estrategias metodológicas flexibles y creativas. Estas son percibidas como prácticas artesanales y fuente para la conceptualización y producción teórica, dando cuenta de la complejidad de los problemas sociales ante los que las teorías disponibles resultan insuficientes:

[...] en ese quehacer es donde, al menos yo empiezo a tener muchas más dudas si me puedo alinear a algo o si en realidad apelo más a la creatividad [...] por las problemáticas y por las situaciones en las que cada vez nos vamos enfrentando. Algunos autores dicen que la teoría ya no tiene lenguaje para explicar lo que pasa, entonces [...] trato de buscarlo desde tal cosa, pero ¿y?... no me explica esto que yo estoy viendo y no me dice qué puedo hacer para que se modifique o para poder generar cambios. Entonces ahí se torna el trabajo y la práctica profesionales en algo mucho más artesanal (GF2\_Uruguay).

[...] y trabajo también mucho con rollos de artes escénicas, con el cuerpo y creando dispositivos en donde emerja la palabra. Entonces ayudando con el trabajo del cuerpo, teatro, o, aunque no sea con el cuerpo así como ponerlo ahí, sí también cómo a partir de otras técnicas, como ya más gráficas, la ‘seri’ (serigrafía), la pintura, elementos como artísticos y que a partir de ahí pueda emerger la palabra (GFQ\_México).

La “escucha activa” y “el encuentro ético” con las personas se constituyen en herramientas fundamentales para construir vínculos de confianza que habiliten la tarea:

En cuanto a lo profesional, bueno, sí, una escucha activa, una reflexión sobre la tarea, sobre el quehacer, me parece que el dejarse atravesar por la situación, esta distancia óptima, eso me parece que...(...) Yo creo que la ética, la teoría y la teoría de construir me parece que son como... (...) la ternura también, la creación también... (GF2\_Uruguay)

[...] al mismo tiempo hay como una necesidad, creo yo, de buscar que el diálogo [...] a veces las palabras no alcanzan, nuestros códigos de habla... generan ciertos obstáculos y, pues sí de por sí están los obstáculos de los que vienen de afuera, de: “tú eres universitario, o tú sí estudiaste, o tú tienes coche, o tienes un celular, [...] a mí me late apoyarme más en estas cosas como muy... pues de registros sensibles y de objetos concretos (GFQ\_México).

En el caso de las/os participantes de Argentina y Uruguay la escucha remite, particularmente, a la influencia de una perspectiva psicoanalítica en la formación:

[...] de escuchar, no sé, me parece, que hay algo... la forma de laburo, digo sos psicóloga, pero trabajas un millón de cosas y está esa escucha de lo grupal, la escucha esas cosas que vos traías, que vienen de la formación psicoanalítica que es fundamental (E4\_Argentina).

[...] agregaría la escucha, para mí es la herramienta. La escucha y esta cuestión de la abstinencia, bien básico. La escucha y la abstinencia, la abstinencia en un sentido amplio, esto de poder manejar la cuestión de la confidencialidad, de la privacidad, pero también la estructura de demora, para nosotros, podemos parar y pensar sobre lo que hacemos (GF2\_Uruguay).

Un elemento coincidente entre todas/os las/os participantes fue su énfasis en la imperiosa necesidad de lograr alianzas y redes con diferentes tipos de actores. Esto facilita y fortalece el trabajo comunitario. Esta tarea la realizan interinstitucionalmente, como entre diferentes disciplinas y con la propia comunidad:

[...] nosotros (nos vinculamos) con organizaciones de la sociedad civil. Constantemente están haciendo talleres, compartiendo desde metodologías hasta financiadoras, gestión de financiamiento... También los (vínculos) comunitarios (E1\_México).

Me gusta mucho trabajar en equipo y me parece que para trabajar en esa zona y con esa población tan vulnerada en sus derechos el equipo es fundamental. Respuesta de quijote solo no hay y no solo de adentro de la institución donde trabajo, sino con todas las redes que trabajamos en el barrio porque solos no podemos con todo eso porque nos desborda (GF1\_Uruguay).

[...] de manera artesanal creo que se va dando ese trabajo, ese trabajo del armado de redes... como que de a poco vas conociendo el barrio, los actores, referentes, los que sabés que son buenos referentes... se va armando un teje que es lo que te permite trabajar de verdad (GF2\_Argentina).

Finalmente, se destaca que, en el caso de México, las/os colegas hacen hincapié en que muchas de las decisiones que afectan su quehacer son tomadas verticalmente por una instancia superior:

[...] de manera vertical, es como un proceso que se va dando... pero bueno, de entrada, es desde la institución. [...] es como una lucha contracorriente, de repente si nos vemos desvinculados, ... desde estas cuestiones administrativas que nos exigen, ... en el momento de estar con las personas trabajando ahí claramente se ve mucho más ahí... siempre estamos nosotros tratando de luchar contra nosotros mismos (como institución) y eso es muy difícil (E1\_México).

### ***Posición del quehacer profesional en relación con las políticas sociales***

El trabajo en el marco de políticas públicas sociales implica para las/os psicólogas/os verse sometidos/as a tensiones, contradicciones y frustraciones que se ubican en distintos planos entre el discurso de la política y su implementación, como, por ejemplo, un discurso de derechos que se contrapone a prácticas de control, maltrato y clientelismo:

Esto de que para mí hay un desfasaje, también en el discurso que propone el programa o la política pública de Estado. Para mí pasa por una cuestión discursiva, en donde está más el desfasaje. Lo que vamos a proponer ahí como trabajadores y lo que propone la política pública, no coinciden en general (GF1\_Argentina).

En las narrativas se realiza una reflexión crítica sobre la retórica de derechos que se fue incorporando en las últimas décadas en torno al diseño y enunciación de las políticas sociales en los campos de infancias, géneros, salud y salud mental, que convive con prácticas tradicionales tutelares o de clientelismo político, lo que obstaculiza la autonomía y la organización de la propia comunidad.

O bien, las contradicciones se fundamentan en que los objetivos son “gigantescos” y, aunque puedan compartirse, no se condicen con los medios, las condiciones o los respaldos político-institucionales para concretarlos. O, por el contrario, dichos objetivos se visualizan como acotados y de escaso alcance en relación con la dimensión que posee el problema que se pretende abordar.

También se perciben desajustes entre la perspectiva de quienes ocupan cargos de gobierno y el enfoque de la PC que intentan llevar adelante las/os profesionales:

Pero, efectivamente, sí suele ser muy frustrante, porque si yo me daba cuenta, a veces, de la incompatibilidad que hay entre lo que es el sistema, en este caso con el sistema gubernamental con el trabajo comunitario... Esa es la parte muchas veces que yo veo muy frustrante... no es algo que interese mucho o que importe ¿sí? (GF1\_México).

Incluso, se señalan desencuentros entre las concepciones propias de cada profesional en el abordaje de la tarea, con el equipo y la organización, y también entre las de los equipos, donde se encarnan modelos y concepciones de trabajo. Estos últimos, si bien son mencionados como espacios de sostén, también se presentan como ámbitos donde deben procesarse conflictos:

[...] los técnicos y las técnicas, portamos ciertas prácticas y las reproducimos independientemente del escenario en el que estemos [...], hay gente que también se instala en ciertos modelos y prácticas, hay una heterogeneidad de prácticas [...] hay gente que aún el primer modelo de atención en una policlínica en un barrio chiquito así, reproduce una lógica hospitalaria capaz, en su trato, y esas cuestiones, son escenario de contradicciones, generan que los mismos usuarios reciban tratos distintos y eso puede llegar a dañar mucho [...] (GF2\_Uruguay).

En el caso de México, se expresan, además, las tensiones que surgen a partir de políticas que se deciden desde la órbita gubernamental o desde los organismos financiadores sin la participación de las comunidades ni de los/as trabajadores/as. Ello redundaría en que las/os profesionales enfrentan el reto de ajustarse a las lógicas de quienes deciden y quienes financian.

Se indica que quienes trabajan en el gobierno con cargos de gestión de las políticas sociales no están preparadas para los cargos que tienen y que sus perspectivas son limitadas ya que tienen visiones asistencialistas que son incompatibles con el trabajo participativo, colaborativo y autogestivo que se propone desde la PC:

¿Cómo poder traducir elementos sociales y elementos participativos en una lógica institucional? O sea, ¿cómo hacer que un funcionario público pueda entender qué sentido tiene el poder trabajar desde otra forma, un poco más relacional, y no como una lógica como de subsidio, o a través de frenar conflictos dando dinero, o rompiendo

el tejido social de las comunidades a veces? [...] También un poco en el tema del apropiarse como de la tarea... (GF2Y\_México).

En el caso de México y Argentina, se deja entrever cierta desestima hacia el trabajo comunitario, que se traduce en recortes presupuestales en este tipo de proyectos, porque no se ven resultados a corto plazo o se los considera innecesarios:

[...] entonces eso sí ha sido algo que me ha estado afectando directamente y era un programa de gobierno. Sin embargo, hay muchos proyectos que ya no existen como parte de estos recortes presupuestales que en mi caso sí me han afectado muchísimo. (E1Y\_México).

O porque se percibe como un trabajo que otras/os trabajadoras/es no quieren hacer:

[...] te mandan a lo que nadie de los operativos quiere hacer, ¿no? Entonces desde ahí ya yo creo que estuvo la cosa porque a mí me mandaban a algo que se llamaba “miércoles ciudadano en tu colonia” donde obviamente la coordinadora no quería ir porque se le ensuciaban los zapatos y aparte había que salir un poco más tarde... y pues aprovechaban para hacerse las locas (GF1G\_México).

Las tensiones y contradicciones señaladas exigen a las/os profesionales trabajar hacia el interior de las propias instituciones para cambiar el posicionamiento existente y lograr un enfoque comunitario desde las políticas sociales, validar los saberes de las comunidades para que se tomen en cuenta y trabajar desde el desarrollo local y sustentable.

Del mismo modo, en el caso de Uruguay estas afectaciones son presentadas como un existente ante el que se posicionan de forma activa, evitando quedar fijados en el padecimiento o en la asunción acrítica de los encargos institucionales. Ante los constreñimientos de las políticas “que no piensan o no se piensan” se construyen estrategias que operan como “antídotos”, ligadas a hacer uso o a ampliar los márgenes de autonomía técnica para realizar ajustes en los modos de intervención o para conformar alianzas de trabajo con técnicos de otras instituciones:

[...] Porque genero vínculos que disfruto, que los siento también como un espacio creativo, expresivo, que dentro de los límites que

hay igual se pueden generar, se pueden crear cosas, se pueden experimentar cosas, eso me parece súper valioso [...] (GF1\_Uruguay).

Cuando la tarea se realiza desde movimientos sociales o desde las organizaciones de la sociedad civil, se adopta una posición de exigencia hacia el Estado y las políticas de garantía y restitución de derechos para las comunidades, como es el caso de Argentina:

Parte de nuestro trabajo tiene que ver con fomentar la organización para que la propia comunidad pueda reconocer y exigir que tiene derechos (...) Tiene que ver con reclamarle al Estado que te atiendan bien en el hospital, que el programa tal funcione, que haga lo que tiene que hacer, que no sea puro clientelismo ni control (E6\_Argentina).

### *El lugar de la transformación social en la praxis de la PC*

La transformación social es un propósito central de la PC. En los casos de Uruguay y Argentina se observan referencias a motivaciones “ideológicas” y “políticas” que lleva a los/las profesionales a “optar” por el trabajo con población con derechos vulnerados y a buscar modelos alternativos de intervención, todo lo cual convoca a la figura de la “militancia”:

[...] un medio para y que me diferencia de un espacio de militancia, que perfectamente podría ser y que transforma esto en un empleo, en un ejercicio de profesión que elegí... pero principalmente por eso, por llegar a una población que a mí me interesa llegar como profesional (GF2\_Uruguay).

Es una opción, elección política trabajar en este campo. Es romper con la mirada tradicional de la psicología. Es politizar el quehacer y entenderlo desde la militancia cotidiana con la gente, con los sectores excluidos (GF3\_Argentina).

En el caso de Uruguay, el componente de la militancia y las expectativas de transformación se ubican mayormente en el plano de la intervención y en las posibilidades de incidir en las orientaciones y diseños de la política en el marco de un gobierno progresista. En el caso de Argentina se hizo referencia más a la militancia en disputa, crítica o exigencia al Estado y sus políticas públicas. En el caso de México, este tópico no emergió en

las narrativas de manera relevante. Una posible explicación pudiera relacionarse con el papel poco decisivo de la PC en el desarrollo de política pública en este país, por lo que consideran que sus intervenciones tienen poco alcance a nivel macrosocial. Sin embargo, sí consideran que a un nivel meso y micro han visto transformaciones importantes, pasando de la idea de “la revolución” a buscar un desarrollo comunitario más acotado y el crecimiento personal de la población:

Mucha de la tendencia de los grupos sociales [...] fue hacer, en lugar de la gran pinche revolución, [...] vamos a hacer un cambio chiquitito, un cambio comunitario. Y eso implica conocer a la gente, que la gente hable, que la gente a partir de las necesidades, y lo que ahí se generó fue un modelo educativo, que tiene que partir del sujeto, la persona, la población (GFQ\_México).

Este último aspecto también es compartido por los casos de Argentina y Uruguay en donde la transformación social aparece vinculada a procesos amplios de participación comunitaria, de un alcance mayor al de la clínica, pero con cierta distancia de una transformación macroestructural:

En cambio, en el trabajo comunitario como que generás como eso, un abordaje en el que llegás a mucha gente y podés, a través de esto, de las articulaciones con otras instituciones como generar otros impactos, es eso, otro impacto en el trabajo (GF3\_Uruguay).

Creo que la participación de la comunidad es un tema muy muy importante. Generar eso, generar un cambio ahí es lo que podés hacer desde esta mirada. No te digo “hacer la revolución”. Te digo trabajar en pos de que la comunidad, el barrio, se organice, se arme. Claramente no lo hacés desde el “uno a uno”. Tenés que pensar otras intervenciones que sean así, desde lo colectivo (GF1\_Argentina).

Ahora bien, resulta significativo que, en los tres casos, al hacer referencia a resultados de la intervención en términos de transformación social, cobran relevancia los cambios identificados en los pensamientos y comportamientos de las personas:

[...] hoy me topo cada vez más con mujeres de diferentes edades que están buscando un nivel mayor de participación en la sociedad... algunas están más conscientes del tipo de violencia que se ejerce en ellas y no están dispuestas a permitirlo, ¿no?, se han llevado la



sensibilidad de replantearse el tipo de pareja que están teniendo, algunas han roto sus relaciones (E2\_México).

Y en el uno a uno surgen cosas bien interesantes como esto más de, cuestiones más de autoestima, cuestiones de creer en sí mismo, cuestiones de poderse animar a empezar a estudiar o hacer una actividad que capaz que nunca pensó que iba a poder, animarse a ir al médico, en fin, diferentes cuestiones de ese tipo... (GF1\_Uruguay).

[...] hay cambios subjetivos, se ven bien fuertes, ellos diciendo: “ahora puedo hablar, expresar mi punto de vista”. De sentirse con herramientas, me parece que ese es el cambio más fuerte y como impacta un montón (GF1\_Argentina).

Las referencias a las transformaciones en el plano individual o familiar vuelven a poner el foco en el “una/o a una/o” que había sido parcialmente cuestionado y en el papel fundamental del encuentro entre los/as profesionales de la PC y la/el otra/o. En el caso de Uruguay, insiste el sentido de crear espacios para la “humanización del/a otro/a”, para “dignificar la vida”. En el caso de Argentina, este espacio de encuentro es significado como “inédito” frente al arrasamiento de las instituciones sociales para el reconocimiento y la escucha. En México se enfoca la transformación en el sentido de empoderar a la población mediante encuentros basados en el diálogo como forma de contrarrestar los programas institucionales asistencialistas que nulifican a las personas como seres activos.

En síntesis, es significativo observar que más que de grandes transformaciones, en los tres casos se enfatiza en la posibilidad concreta de generar cambios “puntuales” y “cotidianos” con relación a los que los/as psicólogos/as comunitarios/as serían catalizadores. Se identifica, asimismo, el efecto recursivo de las intervenciones en cuanto a que el trabajo en el plano intersubjetivo puede implicar transformaciones en los grupos y en los colectivos sociales. Los logros refieren a las transformaciones en las formas de vinculación, al cumplimiento de metas personales y grupales, al fortalecimiento y la autoestima individual, a la prevención y abordaje de situaciones críticas, al restablecimiento de derechos vulnerados y a la recreación de instituciones sociales.

## ***Rol de las/os psicólogas/os comunitarias/os y procesos identitarios***

En los tres países cuando hablan de su identidad y rol como psicólogas/os comunitarias/os hacen referencia principalmente a tres cosas. La primera, se refiere a la ambigüedad de la identidad y del rol en sí mismo. Y esto se da en varios sentidos como cuando, en el caso de México, perciben que los límites de esta área de la psicología son poco definidos, a diferencia de otras profesiones e incluso otras áreas de la psicología. Sin embargo, dicen: “soy comunitario”, en el sentido de que es más que un simple trabajo: es algo transformador que les cambió la vida. Necesitan y quieren estar en y con la comunidad:

Me ha reconstruido mi vida, me gusta mucho estar ahí en la comunidad, mi proyecto de vida como que lo he ido modificando hacia lo comunitario. ...Como que yo ahí encuentro mi ser comunitario, no mi ‘ser’ psicóloga comunitaria, sino mi ser comunitario, estar con el otro (GF2G\_México).

A su vez, las/os participantes de Argentina mencionan que la identidad y el rol son procesos que se observan delimitados por las características de la comunidad, sus problemas, su precariedad, que también es laboral y que “ser” psicóloga/o comunitaria/o se apuntala en un “hacer” diferente respecto de las demás prácticas del campo psicológico. Se trata de un hacer con “lo complejo”, “lo territorial”, “lo marginal”, “lo que nadie quiere hacer” que muchas veces lleva a que el rol parecería desdibujarse y que el reconocimiento como profesional se pierda parcialmente:

Es indefinible salvo porque trabajamos con lo que se incendia. Ser psicóloga comunitaria es trabajar con lo que nadie quiere, en el territorio, acompañando desde otro lugar, generando otros procesos de construcción con la gente que no hace un psicólogo común (E2\_Argentina).

Por su parte, para las/los colegas de Uruguay la ambigüedad se basa en que las tareas a desempeñar no se delimitan por la especificidad profesional, ya que para ello pueden contratar por igual a psicólogos/as, antropólogos/as o trabajadores/as sociales. O bien, el ámbito laboral convoca para el desempeño de determinados roles, cuyo perfil es igualmente amplio como, por ejemplo, para tener un rol de coordinación que puede ser desempeñado por diferentes profesiones. La propia tarea asignada y la variedad de actividades que se realizan conduce a la idea de que sus prácticas pueden ser

ilimitadas y que las alternativas pueden ser múltiples, lo que se experimenta como ampliación del rol, pero también como ambigüedad:

Es ambiguo, para nosotros también es ambiguo, porque por un lado nos contratan, el llamado incluye que seamos psicólogos, o tener alguna formación en el área social y educativa, pero a la hora del rol, es más, es por eso, por rol, no es por formación, estás por el rol de coordinador, coordinadora, educador o educadora, o administrativo o referente temático, no estás contratado como... tu rol no es como psicólogo, pero bien te contratan por ser [...] (GF1\_Uruguay).

Una posible explicación de esta ambigüedad la señalan las/os colegas sudamericanas/os al mencionar que el peso de un modelo hegemónico del ser psicóloga/o vinculado a la atención individual conduce a que, desde fuera, no se identifique el rol específico:

[...] en determinado momento cuando, ya no sé, pasaron unos meses o incluso algunos años y a vos se te escapa que sos psicólogo y te dicen “ah, sos psicólogo!”; y eso unido a la dificultad a veces de ver como tarea psicológica específicamente lo que uno hace y eso a veces me deja como pensando: “¿Yo nunca te había dicho?”, no se nota obviamente (...) Sí, porque se identifica mucho el psicólogo con el que vas a ir a hablar individual, pero todo lo colectivo a veces no se visualiza [...] (GF3\_Uruguay).

Muchas veces me dijeron “¡Ah sos psicóloga! Pensé que eras trabajadora social” y me lo decían como algo bueno. Un elogio. Porque acá muchas veces se confunden las cosas. [...] Realmente hay gente, psicólogas que no entienden que se pueden hacer cosas diferentes al silencio y el consultorio (GF3\_Argentina).

En los tres países esta condición de ambigüedad en ocasiones se vive como obstáculo, pero en otras no parece generar dificultad, ya sea porque el profesional tiene claro el sentido de su quehacer o porque se percibe el riesgo de delimitar el rol. En este sentido, la preocupación por la identidad no está presente o se diluye:

[...] llevo ya un tiempo que creo que me voy desmarcando cada vez más de la identidad del psicólogo. Yo soy psicólogo, si, no, un poco, pero también soy otras cosas, es como que ya no tengo tanto apego, o una identificación tan fuerte con ese término o con esa

identidad y eso hace que, pueda integrar estos espacios de trabajo o de otras herramientas [...] (GF1\_Uruguay)

Un segundo elemento compartido por participantes de los tres países es la ambivalencia, ya que se identifica una tensión entre el reconocimiento y la vulneración de sus derechos como trabajadores/as y entre la legitimación y la invisibilización del campo de la PC. En este sentido, a pesar de que supone importantes esfuerzos y se reconoce su peso transformador que los alienta, le ven aspectos negativos que les genera sentimientos encontrados debido a que hacia afuera es una disciplina poco reconocida, poco valorada, poco apoyada y mal remunerada lo que la sitúa en condiciones de precariedad:

La palabra que mejor describe mi sentir en cuanto a mi función como psicólogo comunitario es agridulce porque definitivamente hay momentos muy satisfactorios profesional y humanamente hablando...pero ...definitivamente hay otros aspectos que hacen totalmente que el panorama no sea dulce y a veces un poco agri-dulce, ¿no? Creo que el trabajo del psicólogo comunitario no está bien remunerado (E2\_México).

[...] mis trabajos eran unos trabajos con poca carga horaria, pero que, en realidad, te requería muchas horas para poder recomponerte también. Y también eran unos trabajos mal pagos y tercerizados, en condiciones laborales precarias [...] (GF1\_Uruguay).

Sobre este punto, las/los colegas argentinas/os señalan que, en dichas tensiones, las funciones específicas asociadas al rol se legitiman a partir del reconocimiento de los otros (personas, comunidades, instituciones) o se desdibujan cuando el reconocimiento se bloquea. Expresan que los procesos de sobreimplicación en el trabajo y la emergencia de una subjetividad heroica aparecen como estrategias defensivas frente al contexto de incertidumbre y precariedad en el que se desarrollan las prácticas. Y destacan que el compromiso ético-político surge como una estrategia colectiva para la acción social transformadora:

El trabajo en sí tiene sus complejidades. Muchas veces terminamos haciendo más de lo que la realidad del territorio da. A veces pienso que nos pasamos porque no es fácil esperar los tiempos de la comunidad y... o esperar que pasen cosas que no hay, como un exceso, te vas de mambo. Por eso digo que tenemos que trabajar

con las frustraciones, con los límites que nos plantea la realidad de la comunidad (E3\_Argentina).

Finalmente, como tercer elemento, desde Uruguay se plantea la cuestión acerca de en qué medida el rol o la identidad se conforma desde la formación (que es amplia), desde las propias organizaciones en las que se trabaja o desde un interjuego entre ambos. En todos los grupos se menciona que ser psicólogo/a comunitario/a supone tener ciertas bases conceptuales, principalmente desde la psicología social comunitaria con autores como Paulo Freire, Ignacio Martín-Baró y Orlando Fals Borda, o desde el psicoanálisis de Enrique Pichón Riviére. En México reconocen también haber recibido influencias de grupos específicos como jesuitas y zapatistas. En los tres países varios/as psicólogos/as se reconocen formados originalmente dentro del campo clínico. Respecto de enfoques más amplios, en México mencionan el marxismo, la perspectiva de género y la decolonialidad, pero no de modo uniforme. En Argentina destacan la importancia de los aportes de Graciela Zaldúa, Alfredo Moffat, Ignacio Lewkowicz, Alicia Stolkiner, entre otras referencias. Sin duda, las/os diferentes autoras/es mencionadas/os dan cuenta de un bagaje amplio y diverso que va desde referencias apegadas a los orígenes de la disciplina hasta otras más contemporáneas que dan cuenta de posicionamientos críticos respecto del campo de lo social y de la salud.

## Discusión

Más allá de las especificidades de cada país, en los tres casos se asoció el quehacer comunitario a lo territorial en sentidos diversos: geográficos, poblacionales, problemáticos, etc. Coincidiendo con Marçano-Fernandes (2005), implicó hablar de espacio social, de relaciones sociales que transforman el espacio geográfico en el marco de procesos históricos (Haesbaert y Limonad, 2007; Porto-Gonçalves, 2015). Pues el territorio puede ser material o inmaterial (político, social, cultural, cibernético, paradigmático). Crear territorios (p.ej. los territorios de la pobreza) supone definir, significar y conducir a conflictos entre distintas perspectivas o posiciones. En tanto las relaciones sociales son diversas, dentro de los espacios existen

distintos territorios en “movimientos desiguales, contradictorios y conflictivos” (Marçano-Fernandes, 2005, p. 5).

Entonces, podemos afirmar que los *territorios comunitarios* suponen concebir a los espacios en los que las/os psicólogas/os trabajan como espacios de disputa (de significados, de lugares, etc.). Pero también de potencialidad para que se constituyan en *territorios de lo común* a partir de las/los actores sociales que los “habitan”, en cuyo marco las/os profesionales desarrollan sus acciones.

Otro aspecto importante refiere a los procesos identitarios desplegados por los/as psicólogos/as comunitarios/as. En el sentido de Dubar (2015), la identidad profesional resulta de un proceso a la vez estable y provisional de interjuego de tensiones entre lo individual y lo colectivo, lo subjetivo y lo objetivo, lo biográfico y lo estructural, lo que, conjuntamente, construyen las personas y asignan las instituciones. En los tres países se observa la delimitación de una identidad profesional inscrita en el borde de la psicología, pues tanto el territorio de acción (“lo comunitario”) como las prácticas que resultan múltiples y diversas se delimitan en contraposición a la clínica y se cualifican como expansivas hacia quehaceres de otras disciplinas. En parte, esta aproximación a otros campos disciplinares se debe a la complejidad de los problemas con los que trabajan, ya que las herramientas epistemológicas y prácticas tradicionales de la psicología les resultan insuficientes.

Asimismo, se observa que los problemas sociales y las poblaciones que los experimentan aparecen relegadas en el campo tradicional de acción de la psicología, lo que tiene consecuencias para quienes trabajan desde la PC en un menor reconocimiento social, institucional y disciplinar de sus prácticas. No obstante, si bien un aspecto de la delimitación identitaria puede anclarse en el déficit (no reconocimiento, precarización laboral, falta de herramientas, etc.), el hecho de que igualmente elijan esta tarea abre interrogantes en dos sentidos no necesariamente contrapuestos: el del desarrollo de una identidad heroica tal como lo plantea De la Aldea (2018) y/o el de una identidad proyecto o en construcción (Colás-Bravo, 2007). Pues lejos de connotarse la ambigüedad identitaria como negativa, podría interpretarse como una potencia característica del campo, resultante del trabajo con problemáticas sociales complejas que requieren una perspectiva interdisciplinaria.

Con base en lo anterior, como plantea Parker (2009), se vuelve necesaria la tarea de construir un objeto y un método de la PC que se constituyan simultáneamente *en* y *contra* la psicología como disciplina. Aquí es relevante la apelación interdisciplinaria, dado que se apoya en argumentos provenientes de otras disciplinas, como así también transdisciplinaria, pues cuestiona las fronteras establecidas para demarcar los objetos tradicionales de la psicología (p.ej. la conciencia, la conducta, el inconsciente, lo social, etc).

También el compromiso social, ético y político, entendido como la opción de psicólogos/as por desarrollar una práctica profesional con las poblaciones más desfavorecidas para incidir en las desigualdades sociales, mantiene relevancia tal como ha sido planteado en la PC desde sus orígenes. Se trata de una práctica profesional que supone una posición político-ideológica, lo que explica la reiterada idea de militancia que, sin embargo, no supone un borramiento de lo profesional, sino que compone una práctica psicológica comprometida. Al mismo tiempo, hay una búsqueda de nuevos sentidos en los cambios que se busca generar. El pasaje desde la idea de transformación social entendida en términos de “revolución” a pensar los cambios en clave microsociales, podría pensarse en función de las transformaciones sociales y políticas que se han experimentado desde el surgimiento de la PC hasta la actualidad en nuestra región y en el mundo.

En las expresiones de los/as psicólogos/as se distingue que, al final, aun siendo cambios en las relaciones interpersonales, pequeños pero observables en las trayectorias vitales, los mismos no están aislados de una mirada compleja de las condiciones de producción de los sufrimientos y malestares sociales; es decir, no están descontextualizados de la realidad social, económica y política que los produce. Al mismo tiempo –y sobre todo cuando las prácticas se desarrollan en el marco de políticas sociales focalizadas que proponen estrategias de proximidad– planteamos la inquietud acerca de hasta dónde los cambios que se dan “en el mano a mano”, en el fortalecimiento de las personas, podrían ser expresión de un énfasis de la intervención en los procesos individuales/familiares más que en los colectivos. No obstante, el hincapié en las redes sociales, las estrategias de abordaje grupales y las menciones a la relevancia de la participación hacen pensar que la idea de cambios sociales supone una perspectiva de sujeto como sujeto social.

Los/las participantes exponen diversidad de escenarios en los cuales desarrollan sus prácticas, que van de lo micro a lo macrosocial (comunidades específicas, sistema público de salud, políticas sociales focalizadas, educación formal, movimientos sociales u ONGs) y dentro de los que se expresan múltiples fuerzas, incluso antagónicas, que pueden limitar los logros comunitarios. En los tres países, en mayor o menor grado, existe la verticalidad en el desarrollo de múltiples programas o el asistencialismo. Resultan aspectos contra los que es preciso luchar si se pretende lograr cambios realmente transformadores y autogestivos en el bienestar de la población.

Es en estas condiciones donde las/los participantes destacan cómo el trabajo en red forma parte inherente del trabajo social-comunitario, sin el cual sería difícil cumplir con su labor. Consideran que este tipo de relaciones con otros organismos parten de una posición epistemológica que enfatiza la importancia del trabajo participativo, que tiene que ser integrado por diversos actores, instancias y disciplinas para la concreción de sus propósitos.

En este sentido, resulta destacable que las/los participantes insisten en la interinstitucionalidad y la transdisciplinariedad como características importantes. Pues es necesario para facilitar y fortalecer a quienes trabajan en el campo comunitario para asumir las posiciones ético-políticas ya mencionadas ante las dificultades con las que se suelen encontrar. Asimismo, supone una lógica de funcionamiento horizontal y colaborativa, que tiene el potencial de contrarrestar las dinámicas verticales y asistencialistas referidas.

Finalmente, las/los profesionales plantean las tensiones con las que trabajan, poniendo de manifiesto, por un lado, las frustraciones por las determinaciones y condicionamientos que experimentan y, por otro, la posibilidad de adoptar posicionamientos críticos y estratégicos que les permiten accionar en ese marco. Es clave el papel activo que puedan construir los/as profesionales en estos escenarios, evitando quedar sujetos/sujetados a dichos condicionamientos. Aquí resulta importante visualizar a la política pública como un campo en el que se está implicado/a, más que como contexto.

Investigaciones anteriores (Alfaro et al., 2015; Rodríguez-Ferreya y López, 2020; Wiesenfeld, 2016) muestran que las tensiones entre PC y



políticas públicas han sido constatadas en distintas experiencias, acompañando la progresiva inserción de las/os psicólogas/os comunitarias/os en ellas, en los distintos países de la región. Nuestro estudio evidencia que se hace necesario romper con la frecuente dicotomía Estado-sociedad civil, o Estado-movimientos sociales, cuando todos ellos conforman el campo de las políticas. Sabemos de la heterogeneidad de este campo, no solo por la multiplicidad de actores participantes, sino también porque sus posiciones pueden ser diversas en distintas coyunturas históricas y geográficas. Hay movimientos sociales y ONGs que ejecutan políticas sociales acriticamente y donde los acuerdos con el Estado se constituyen en plataformas para su propia reproducción, mientras que en otros casos priman las condiciones para sostener la autonomía, favoreciendo posicionamientos críticos que colocan a las comunidades en el centro.

## Conclusiones

A partir del estudio desarrollado identificamos líneas de continuidad, de cambio y la emergencia de nuevos elementos en el quehacer profesional. Lo que insiste, se vincula con una forma de hacer psicología, con otros, en los territorios y en la cercanía a los problemas sociales y sus expresiones singulares, una psicología comprometida, no neutral, esencialmente política. Esto acontece en contextos sociopolíticos que inciden en la disciplina y la profesión, donde su institucionalización se constituye en un campo de tensión y contradicción. Las prácticas profesionales son altamente sensibles a dichos contextos y al tratamiento que se da a lo social en ellos.

Lo que cambia es el reconocimiento de un campo de actuación que en los comienzos se definía por la negativa, por lo que no era. Más allá de los desarrollos heterogéneos de la PC en la región y en el mundo, esta ha adquirido un estatus propio, con un paradigma que la define, una forma de hacer y de posicionarse ante los problemas sociales y una presencia en la formación. Asimismo, la noción de cambio social parece reconfigurarse a la luz de las transformaciones que el mundo ha experimentado en las últimas décadas.

Finalmente, aunque no es novedoso para el campo científico en general ni para la propia PC, emerge con fuerza la complejidad de los problemas que ella aborda. Ello trae como consecuencia el desborde de cualquier límite disciplinar y de los sistemas teóricos y conceptuales disponibles,

interpelando las categorías y las metodologías con las que trabajamos. Cada vez más la relación binaria profesional/comunidad se desarma conformando escenarios donde operan múltiples actores, desde posiciones diversas, entre las cuales la nuestra es una posición más. El quehacer se constituye en una aventura de carácter artesanal que se crea a medida que se actúa en el vínculo con otros/as. Ello no implica pérdida de rigurosidad. Nos desafía en una práctica con sentido ético-político que requiere de una reflexividad constante, manteniendo el carácter recursivo que la PC ha tenido desde sus orígenes.

Sabemos de la relevancia de las perspectivas decoloniales, poscoloniales, la epistemología feminista, los feminismos y los enfoques acerca de lo común para la PC y para las ciencias sociales. Si bien esto no emerge en esta investigación, nos preguntamos cómo estas influencias puedan estar transformando las prácticas de la PC. Aquí, la dimensión formativa, que necesariamente debe nutrirse y realizarse desde esas prácticas, es un aspecto central.

## Referencias bibliográficas

- Aita, G. (2021). Formación en prácticas comunitarias en la facultad de psicología de la UNR. Problemáticas y estrategias didácticas desde los enfoques socio-críticos en educación. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 2(16), 78-87. <https://doi.org/10.35305/rece.v2i16.668>
- Alfaro, J. (2000). *Discusiones en Psicología Comunitaria*. Universidad Diego Portales.
- Alfaro, J., Sarriera, J. C. y Cámara, S. (2015). Contribuciones a la innovación en Psicología Comunitaria. *Universitas Psychologica*, 14(4).
- Be-Ramírez, P., Salinas-Boldo, C. y Angulo-Navarro, F.A. (2019a). Ética, trabajo comunitario y formación de profesionales de Psicología Comunitaria: el caso de la UABC. *Vertientes. Revista Especializada en Ciencias de la Salud*, 582-584. [https://www.academia.edu/38469545/%C3%89tica\\_trabajo\\_comunitario\\_y\\_formaci%C3%B3n\\_de\\_profesionales\\_en\\_psicolog%C3%ADa\\_comunitaria\\_el\\_caso\\_de\\_la\\_UABC](https://www.academia.edu/38469545/%C3%89tica_trabajo_comunitario_y_formaci%C3%B3n_de_profesionales_en_psicolog%C3%ADa_comunitaria_el_caso_de_la_UABC)

- Be-Ramírez, P. A., Castillo-León, M. T., Salinas-Boldo, C., González-Machado, E. C. y Reyes-Piñuelas, E. P. (2019b). Ética y Psicología Social Comunitaria entre los “psicólogos en formación” de una universidad pública del norte de México. *Pesquisas e Práticas Psicossociais*, 14(3), 1-17. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/ppp/v14n3/06.pdf>
- Berroeta, H. (2014). El quehacer de la Psicología Comunitaria: Coordenadas para una cartografía. *Psicoperspectivas*, 13(2), 19-31.
- Castro-Martínez, J. A., González-Lorenzo, L. y González-Lorenzo, L. (2020). Consideraciones sobre la psicología social comunitaria con una visión marxista en la atención primaria de salud. *Medicentro*, 24(1), 129-148. <http://scielo.sld.cu/pdf/mdc/v24n1/1029-3043-mdc-24-01-129.pdf>
- Cohen, N. y Gómez-Rojas, G. (2018). *Metodología de la investigación, ¿Para qué? La producción de los datos y los diseños*. Teseo-Red Latinoamericana de Metodología en Ciencias Sociales-CLACSO.
- Colás-Bravo, P. (2007). La construcción de la identidad de género: enfoques teóricos para fundamentar la investigación e intervención educativa. *Revista de Investigación Educativa*, 25(1), 151-166. <https://revistas.um.es/rie/article/view/96661/92871>
- De la Aldea, E. (2018). *La subjetividad heroica. Un obstáculo para las prácticas comunitarias en salud*. <https://lobosuelto.com/la-subjetividad-heroica-un-obstaculo-en-las-practicas-comunitarias-de-la-salud-elena-de-la-aldea/>
- Dubar, C. (2015). *La socialisation. Construction des identités sociales et professionnelles*. Armand Colin.
- Gronдона-Opazo, G. y Rodríguez-Mancilla, M. (2020). Dimensión ética y política en la psicología comunitaria: Análisis de la formación académica y la praxis profesional en Ecuador. *Psykhe*, 29(1), 1-17. <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.29.1.1224>
- Haesbaert, R. y Limonad, E. (2007). O território em tempos de globalização. *Espaço, tempo e crítica. Revista Eletrônica de Ciências Sociais Aplicadas*, 1(2), 39-52. <https://doi.org/10.12957/geouerj.1999.49049>
- Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Ed. Cátedra / Universitat de València / Instituto de la Mujer. <https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Haraway-Donnaciencia-cyborgs-y-mujeres.pdf>

- Lenta, M., Estrada Maldonado, S., Longo, R. y Zaldúa, G. (2020). Intersecciones entre psicología social comunitaria y feminismos: reflexiones a partir de experiencias de Investigación Acción Participativa. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 31(2), 238-252. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8105989>
- Marçano-Fernandes, B. (2005). *Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales*. <https://web.ua.es/en/giecryal/documentos/documentos839/docs/bmfunesp-5.pdf>
- Martínez, C. (2017) El método de caso extendido, de la escuela de Manchester a la Antropología global. *Revista de Antropología del Museo de Entre Ríos*, 3(1), 1-13. <http://hdl.handle.net/11336/73544>
- Miranda-Ramos, S., Huenupil-González, S. y Friz-Muñoz, J. (2021). El rol del psicólogo comunitario desde una comunidad en la Araucanía: una experiencia de aprendizaje-servicio. *Campo Abierto. Revista de Educación*, 40(1), 87-102. <https://mascvux.unex.es/revistas/index.php/campoabierto/article/view/3740>
- Montenegro, M., Rodríguez, A. y Pujol, J. (2014). La Psicología Social Comunitaria ante los cambios en la sociedad contemporánea: De la reificación de lo común a la articulación de las diferencias. *Psicoperspectivas*, 13(2), 32-43. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol13-Issue2-fulltext-433>
- Montero, M. (2004). Relaciones entre psicología social comunitaria, psicología crítica y psicología de la liberación: una respuesta latinoamericana. *Psykhé*, 13(2), 17-28. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282004000200002>
- Montero, M. (2006). *Introducción a la psicología comunitaria*. Paidós.
- Montero, M. y Serrano-García, I. (2011). Introducción a la Psicología Comunitaria en América Latina. En M. Montero y I. Serrano-García (Comps.), *Historias de la psicología comunitaria en América Latina: participación y transformación* (pp. 23-39). Paidós.
- Montero-López, V. (2017). Avances en el desarrollo de la Psicología Social Comunitaria en el Perú. *Temática Psicológica*, (13), 7-17. <https://doi.org/10.33539/tematpsicol.2017.v13n1.1301>
- Opazo, L., Berroeta, H. y Guerra, A. (2019). Psicología comunitaria y políticas sociales: Tensiones en el quehacer de los psicólogos comunitarios

- chilenos. *Revista Interamericana de Psicología*, 53(2), 239-253. <https://doi.org/10.30849/rip/ijp.v53i2.1053>
- Ortiz, B. (2015). Lo académico, lo comunitario y lo personal en la praxis de la Psicología Comunitaria: ¿Un monstruo de tres cabezas o la santísima trinidad? *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 5(2), 206-221.
- Parker, I. (2009). Psicología crítica: ¿Qué es y qué no es? *Revista Venezolana de Psicología Clínica Comunitaria*, 8, 139-159. [https://www.academia.edu/35190479/Psicolog%C3%ADa\\_Cr%C3%ADtica\\_qu%C3%A9\\_es\\_y\\_qu%C3%A9\\_no\\_es](https://www.academia.edu/35190479/Psicolog%C3%ADa_Cr%C3%ADtica_qu%C3%A9_es_y_qu%C3%A9_no_es)
- Porto-Gonçalves, C. W. (2015). Del desarrollo a la autonomía: la reinención de los territorios. El desarrollo como noción colonial. *Revista Kavilando*, 7(2), 157-161. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5476441>
- Rivera-Holguín, M., Velázquez, T., Custodio-Espinoza, E., Hildenbrand, A. y Wakeham, A. (2019). La praxis en la formación en Psicología Comunitaria: una mirada ética. *Revista de Psicología (PUCP)*, 37(1), 31-52. <http://dx.doi.org/10.18800/psico.201901.002>
- Rodríguez-Medina, S. M. y Serrano-García, I. (2017). Práctica de la Psicología Social-Comunitaria en Puerto Rico: voces de sus egresados/as. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 28(1), 64-78. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=233255999005>
- Rodríguez, A., Mosquera, S., Recto, G. y Burgos, M. E. (2019). La ética en la formación en psicología comunitaria en Uruguay. Oportunidades, riesgos y desafíos. *Revista Pesquisas e Práticas Psicossociais*, 14(3), 1-15. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/ppp/v14n3/05.pdf>
- Rodríguez-Ferreira, A. y López, S. (2020). Psicología Comunitaria e integralidad: Una alianza necesaria para la formación, la producción de conocimientos y la acción transformadora. *Psykhē*, 29(1), 1-13. <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.29.1.1228>
- Wiesenfeld, E. (2016). Trascendiendo confines disciplinares: continuidad, psicología comunitaria crítica y psicología social comunitaria al revés. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 50(1), 4-13. <https://doi.org/10.30849/rip/ijp.v50i1.65>
- Winkler, M., Alvear, K., Olivares, B. y Pasmanik, D. (2014). Psicología Comunitaria hoy: Orientaciones éticas para la acción. *Psicoperspectivas*, 13(2), 44-54. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psicop/v13n2/art05.pdf>

- Winkler, M., Velázquez, T., Rivera, M., Castillo, T., Rodríguez, A. y Ayala, N. (2016). Ética y formación en psicología comunitaria: Análisis de programas de asignaturas en universidades latinoamericanas. *Revista Interamericana de Psicología*, 50(1), 23-31. <https://doi.org/10.30849/rip/ijp.v50i1.78>
- Yin, R. (1994). Discovering the future of the case study. Method in evaluation research. *Evaluation Practice*, 15(3), 283-290. [https://doi.org/10.1016/0886-1633\(94\)90023-X](https://doi.org/10.1016/0886-1633(94)90023-X)